



Entrar, permanecer y salir del campo en zonas donde operan grupos armados ilegales siendo mujer

Entering, remaining and leaving the field being a woman in areas where illegal armed groups operate

Ingressar, permanecer e sair do campo como mulher em áreas onde grupos armados ilegais operam

Patiño Jaramillo, Elizabeth

Elizabeth Patiño Jaramillo

elizabethpej@gmail.com

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México,
México

Universidad de Antioquia, Colombia

Revista Latinoamericana de Metodología de las
Ciencias Sociales

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

ISSN: 1853-7863

Periodicidad: Semestral

vol. 13, núm. 1, e129, 2023

publicaciones@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 08 Agosto 2022

Aprobación: 14 Mayo 2023

Publicación: 01 Junio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/80/804378007/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/18537863e129>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: En este artículo abordo, como parte de la investigación “Movilización legal y reconfiguración de ciudadanías: mujeres en situación de desplazamiento en el contexto del conflicto armado en Colombia”, el proceso de entrar a, permanecer en y salir del campo en el municipio de Apartadó, Antioquia, donde operan grupos armados ilegales. Haciendo uso de herramientas como los diarios de campo y registros filmicos, narro y reflexiono sobre el paso a paso de entrada, permanencia y salida del campo. Adicionalmente, en cada uno de los apartados del texto comparto posibles estrategias para realizar trabajo de campo en contextos de tensión.

Palabras clave: Trabajo de campo, Grupos armados ilegales, Conflicto armado, Colombia.

Abstract: As part of the research on “legal mobilization and reconfiguration of citizenships: migrant women in the context of the armed conflict in Colombia,” this article addresses the process of entering, remaining and leaving the field in the municipality of Apartadó, Antioquia, where illegal armed groups operate. Using tools such as field diaries and film recordings, the author narrates and reflects on each step of this process. In addition, each section in the article shares possible strategies for undertaking fieldwork in contexts in conflict.

Keywords: Fieldwork, Illegal armed groups, Armed conflict, Colombia.

Resumo: Neste artigo abordo, como parte da pesquisa “mobilização legal e reconfiguração da cidadania: mulheres em situação de deslocamento no contexto do conflito armado na Colômbia”, o processo de ingresso, permanência e saída do campo no município de Apartadó, Antioquia, onde operam grupos armados ilegais. Por meio de ferramentas como diários de campo e gravações de filmes, eu relato e reflito sobre o processo de entrada, permanência e saída do campo. Além disso, em cada uma das seções do texto, compartilho possíveis estratégias para o trabalho de campo em contextos de tensão.

Palavras-chave: Trabalho de campo, Grupos armados ilegais, Conflito armado, Colômbia.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo abordo el proceso del trabajo de campo de mi tesis doctoral “Movilización legal y reconfiguración de ciudadanías: mujeres en situación de desplazamiento en el contexto del conflicto armado en Colombia. 2000-2020”, desarrollado en enero de 2022 en Apartadó, Antioquia, como parte del Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Esta reflexión la hago en primera persona porque no encuentro una forma mejor de contar mi experiencia en el campo que no sea personal. Aquí reflejo mediante herramientas narrativas las dificultades y aciertos que considero que tuve en las diferentes etapas del trabajo de campo. Expongo, además, muchas de mis percepciones y mis sensaciones no sólo como investigadora, sino también como persona. Repaso lo observado y al mismo tiempo me observo a mí misma. Por esto, debo realizar una aclaración: algunas de las reflexiones que presento son observaciones en bruto, que me permiten contar y recontarme el proceso del trabajo de campo. Así, este texto no debe ser leído como un componente teórico, sino más bien como un proceso de articulación metodológica. Un proceso que decido contar porque creo que es fundamental y que, personalmente, me hubiera gustado leer en otras investigaciones.

Para comenzar este relato formulo tres anotaciones. La primera, y siguiendo la propuesta de Citro (1999), quien a su vez retoma a Jackson (1989), es que reconozco que mis dimensiones personales, afectivas y socioculturales están presentes en el proceso investigativo. De acuerdo con Guber (2001), la idea de que se debe identificar a quien investiga como un personaje neutro, sin emociones y sin contexto, está ampliamente difundida en la literatura metodológica, lo que a su entender ha generado que muchas veces se omitan también las emociones de las y los sujetos de estudio, obviando que estas también forman parte del fenómeno sociocultural. La segunda, relacionada con la anterior, es identificarme como investigadora mujer, lo que a su vez cuestiona –como lo han hecho otras investigadoras antes– la idea de la uniformidad del investigador como un individuo, occidental adulto y hombre, y además me permite, en el desarrollo de este texto, exponer algunos asuntos relacionados con ser investigadora de campo.

La tercera anotación recoge cuatro precisiones de orden metodológico que servirán de contexto para comprender algunos de los asuntos expuestos. La primera precisión es que realicé mi trabajo de campo en el municipio de Apartadó, Antioquia, Colombia; una zona donde históricamente han operado grupos armados al margen de la ley. La segunda es que, por limitaciones presupuestarias que me impedían contratar a una ayudante y el poco tiempo que iba a estar en el territorio –por razones que expongo a lo largo del texto–, viajé acompañada de dos familiares que me apoyaron realizando actividades como llevar cartas y organizar citas con instituciones públicas. La tercera es que, en las dos semanas de trabajo de campo presencial, realicé diecisiete entrevistas y posteriormente, de forma virtual, realicé una adicional; y la cuarta consiste en indicar que todos los nombres usados en este texto son ficticios, con el fin de proteger la identidad de las protagonistas de esta investigación.

2. PLANEACIÓN: CONTEXTO, CONTACTOS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS

La primera etapa del trabajo de campo se inició alrededor de tres meses antes de la entrada, con la planeación. Quizá esta sea la etapa menos contada por las y los investigadores. Por esta razón, es importante contarla. Antes del inicio de la construcción de los instrumentos de investigación –ya había establecido cuáles iba a emplear, pero no estaban desarrollados–, fue importante indagar por el contexto de Apartadó,

municipio donde había decidido hacer el trabajo de campo, ya que allí se había dado la mayor cantidad de pronunciamientos de la Corte Constitucional colombiana sobre tutelas –mecanismo de protección de derechos, y en mi caso, estudiado como mecanismo de movilización legal– de personas en situación de desplazamiento. Aunque Apartadó está ubicado en el mismo departamento donde viví dos terceras partes de mi vida, no era un lugar cercano a mis experiencias. La topografía de la zona y el mal estado de las vías hace que sea un lugar de difícil acceso, por lo menos por tierra. Aunque en la actualidad es un poco más fácil de llegar, las personas cuentan que hace más o menos diez años ir a Apartadó desde el municipio de Medellín –capital del departamento de Antioquia– por carretera podría tomar hasta dos días, y si había derrumbes, un poco más. En la actualidad este trayecto se puede hacer en un promedio de ocho a diez horas, dependiendo del estado de la vía. Llegar a Apartadó por aire era –y sigue siendo– un lujo que no todos pueden darse.

Por otra parte, y aunque en todo el territorio nacional colombiano el conflicto armado ha estado presente, no en todas partes se ha vivido de la misma forma. Yo soy del oriente antioqueño, de un municipio en el que se dice en voz baja quiénes mandan en el pueblo. A diferencia de Apartadó, en La Ceja –mi pueblo– hasta el momento se ha identificado la presencia de un único grupo armado. En Apartadó, por el contrario, ha habido disputas constantes por el control del territorio entre diferentes grupos armados ilegales. Ello se debe a que este territorio es importante por su ubicación geográfica y por su riqueza natural. Queda cerca de la frontera con Panamá y de las salidas al mar, tanto al Océano Pacífico como al Atlántico, y sus tierras son fértiles para la siembra de coca y otros productos. También tiene zonas mineras. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH– (2013), las disputas por el poder se profundizaron entre el año 1995 y el año 2005, hasta que los paramilitares se convirtieron en el grupo dominante y desplazaron a la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Estas disputas implicaron necesariamente el aumento de víctimas del conflicto armado en la región de Urabá, donde queda Apartadó, y una vivencia de sus habitantes distinta de las de otros municipios de Antioquia y, por supuesto, de Colombia.

Así, mi propia vivencia del conflicto presenta otros patrones y referentes, pues yo no viví enfrentamientos armados por el control del territorio y otros hechos propios de estas disputas, pero sí fui testigo, entre otras cuestiones, de lo que, en voz baja, es llamado aún hoy “limpieza social”. He de confesar que cuando era niña y escuchaba la frase “limpieza social” imaginaba que “esos señores” ponían a las personas que encontraran robando, o “haciendo cosas malas”, a limpiar las calles y no voy a negar que me parecía buena idea. No fue hasta que cumplí los 11 años, y que el hijo de una vecina –quien consumía marihuana, y todo el barrio lo sabía– “apareció” muerto en una quebrada cerca del barrio, que comprendí que la “limpieza social” significa asesinato. Yo crecí escuchando que La Ceja era el mejor lugar del oriente para vivir, que se podía dormir con la puerta abierta y no pasaba nada. De lo que nadie hablaba, excepto alguna madre desesperada, era del precio que había que pagar para vivir en dicha calma.

De los enfrentamientos por los territorios sabía por las noticias y por familiares en otros municipios, pero debo decir que de una forma extrañamente lejana. Así, mi vivencia del conflicto fue completamente distinta de la de las personas que lo vivieron y viven en Apartadó y en toda la región de Urabá.

Mis trabajos anteriores y mi tesis de maestría me habían permitido conocer a varias mujeres que fueron desplazadas de la región de Urabá y llegaron a Medellín. También las extensas lecturas de los informes del CNMH y otros textos me permitían tener un panorama de lo que había sido el conflicto en la Región. Sin embargo, el Apartadó de hoy, el Apartadó después del Acuerdo de Paz de 2016, seguía siendo un lugar lejano a mis experiencias. Por ello, mi primer paso fue buscar un contacto en el territorio que me hablara del Apartadó que no está en los libros, ni en los informes.

Así, y debido a que me encontraba en ese momento fuera de Colombia, revisé entre mis contactos de vida académica, laboral y personal quién tenía un acercamiento a la región de Urabá. En un par de días ya había ubicado a esa persona y a su vez esta persona me orientó a otra persona: una profesional de la Comisión de la Verdad.¹

Esa misma semana tuve una reunión en línea por la plataforma Zoom con la profesional de la Comisión de la Verdad, quien además es investigadora y a quien, de ahora en adelante, denominaré “portera” siguiendo la propuesta de María Eumelia Galeano (2004), que a su vez retoma a Hammersley y Atkinson (1994) cuando proponen que la portera es una persona clave por su conocimiento del contexto y de los actores sociales, y porque construye puentes para que la o el investigador acceda a los grupos y los espacios. Las o los porteros suelen controlar y/o propiciar recursos clave en las comunidades. También es importante destacar que la o el portero puede cambiar de acuerdo con la etapa en la que se encuentre la investigación.

En esta reunión no sólo establecí contacto con quien me daría la entrada al campo, sino que también pude saber del Apartadó cotidiano. Al inicio de la reunión, fui yo quien respondió preguntas. Hablé sobre mi objetivo y pregunta de investigación. Le conté de dónde era y por qué había escogido México para hacer un doctorado; y cuando ambas nos sentimos cómodas y en confianza hablamos de Apartadó, de lo que ha pasado después de los Acuerdos de Paz, de las mujeres que hacen acciones colectivas y de las tutelas. Hablamos también de lo que significa para una investigadora social hacer campo y de lo complejo que es a veces entrar a algunas comunidades y territorios. Hablamos sobre nuestras perspectivas éticas para hacer investigación y nos contamos algunas experiencias anteriores en el campo.

Ella, mi portera, a modo de chiste, pero también en serio, me dijo que había sido muy acertado contactarme con ella, porque, como yo sabía, la mayoría de la población en Apartadó y sus alrededores es negra y a mí se me notaba mucho lo “blanquita”. Agradecí su sinceridad y sus recomendaciones para ingresar al campo. En ese momento también pensé que era muy acertado que mi contacto fuera mujer, negra, investigadora, y que formara parte de la comunidad. Ese mismo día me dio ocho contactos nuevos, tanto de mujeres que habían puesto tutelas como de líderes de organizaciones y funcionarios públicos.

Otro punto importante de esta reunión fue identificar cuál era la fecha apropiada para entrar en campo, así que indagué por las agendas de las organizaciones y por los eventos que fueran a realizarse en el municipio en los próximos meses. Esto me permitió establecer, por ejemplo, que en enero las organizaciones de mujeres víctimas se reúnen para organizar sus programas de trabajo del año, y que en Apartadó no había fiestas o eventos programados en enero que pudieran interferir en mi trabajo de campo. Sabía que el trabajo de campo debía realizarlo a comienzos del año 2022, pues en Colombia las elecciones presidenciales son en mayo, y unos meses antes de las elecciones, incluso después de los Acuerdos, suelen surgir problemas de orden público como atentados, desplazamientos masivos y masacres. También consideré en esta decisión que la Comisión de la Verdad terminaría sus funciones en abril, y que, aunque ha sido desarticulada y desfinanciada paulatinamente por el gobierno nacional (2018-2022), aún algunos organismos internacionales y la comunidad la legitiman y, por ende, entrar de la mano de la Comisión de la Verdad era una oportunidad. También era una garantía para mi seguridad como foránea y como mujer.

Debo resaltar que, aunque en la mayoría de las investigaciones es importante acercarse al campo con una portera, en investigaciones como la mía, en las que se debe ingresar a un lugar con presencia de grupos armados ilegales, la portera es fundamental no sólo para acceder a la comunidad, sino también para mantener unos mínimos de seguridad.

Una vez establecido un puente de confianza con mi portera, avancé en el desarrollo de los instrumentos de investigación a utilizar. Elaboré tres formatos de entrevista semiestructurada. Los primeros dos formatos tuvieron como fin establecer un diálogo con mujeres en situación de desplazamiento que hubieran puesto una tutela y con las lideresas de organizaciones que trabajaran con mujeres en situación de desplazamiento. Estos dos formatos tenían cinco ejes de preguntas: caracterización general –de las mujeres u organizaciones–, desplazamiento forzado y hechos victimizantes, ciudadanía sustantiva, movilización legal –tutela– y reivindicaciones. El tercer formato lo diseñé para hablar con funcionarios de juzgados, personerías municipales, Defensoría del Pueblo y de la administración pública. Los ejes de preguntas en este formato fueron tres: movilización legal –tutela–, ciudadanía sustantiva y reivindicaciones. Esto me permitió mantener presente en todos los momentos del trabajo de campo mi pregunta de investigación: ¿cuál es el papel de las

acciones colectivas –movilización legal- de las mujeres en situación de desplazamiento en la configuración de la ciudadanía en el contexto del conflicto armado en Colombia?

A la par, diseñé el consentimiento informado, en el cual describí la pregunta de investigación y los principios que regían la investigación: voluntariedad y confidencialidad. También solicité a la Universidad que me proporcionara cartas de presentación dirigidas a los contactos que ya había establecido, y una sin nombre –a quien pudiera interesar–, que me sirviera para establecer comunicación formal con los contactos que fuera haciendo a medida que me sumergiera en el campo.

Podría decir que la elaboración de los instrumentos fue rápida, limpia y sin dificultades, pero este artículo perdería sentido si no doy cuenta del proceso real y, por el contrario, hablo del proceso, como la mayoría de las y los investigadores, como un todo acabado, sin idas y venidas y en el que no hubo decisiones y renunciaciones.

La primera decisión, y con esta la primera renuncia importante, fue elegir los instrumentos principales: la entrevista semiestructurada y la observación; y renunciar a realizar otras actividades, como talleres. Esta decisión obedeció, entre otras cuestiones, al contexto de la pandemia, pues reunir a varias mujeres en un mismo espacio implicaba asumir diversos peligros para la salud de las participantes y la mía propia. También ratifiqué esta decisión después de valorar los riesgos de la reunión de varias personas en situación de desplazamiento y víctimas de hechos como la violencia sexual, en un lugar donde hay presencia de un grupo armado ilegal, en muchos casos el perpetrador de esa violencia.

Una vez definido este punto, procedí a diseñar el instrumento de la entrevista. Al principio me fue fácil establecer, por medio de la tabla de categorías de la investigación, los ejes, las preguntas e incluso su orden. Sin embargo, diversas dudas surgieron en el camino. Era consciente de que la entrevista que había elegido era semiestructurada, lo cual me permitía una flexibilidad que otros instrumentos no aportaban; además, tenía la seguridad de abordar los puntos clave de la pregunta de investigación y, aun así, tuve la sensación de que algo faltaba. Era difícil saber qué antes de entrar a campo.

En esta etapa fue muy importante compartir los instrumentos con mis colegas y escuchar sus comentarios. La retroalimentación fue de dos tipos. El primero, sobre la estructura del instrumento. Acá surgieron preguntas, como cuán pertinente era que en el primer eje–en la entrevista para las mujeres– se abordaran el desplazamiento forzado y los hechos victimizantes, ya que esto podría paralizar la entrevista e impedir llegar a los ejes posteriores de movilización legal o reivindicaciones; o si era conveniente en el eje de caracterización –en la entrevista para las organizaciones–, en un contexto de presencia de grupos armados, preguntar por datos específicos como dónde se reúnen y cuántas personas integran la organización. El segundo tipo de recomendaciones fue sobre la aplicación del instrumento, principalmente en el caso de las entrevistas a las mujeres. Hubo recomendaciones, como verificar que los espacios de reunión fueran tranquilos y contar con elementos como agua, pañitos, alcohol y tapabocas extra por el contexto de la pandemia.

Aunque parecen preguntas y recomendaciones sencillas, y que antes, de alguna manera, ya me había planteado, el diálogo fue fundamental en la generación de estrategias. En primer lugar, y gracias al tipo de instrumento elegido, confirmé la importancia de mantener la posibilidad de cambiar el orden y la forma de las preguntas a medida que la entrevista se fuera desarrollando, de la confianza que alcanzara y de la comodidad de mi interlocutora. En segundo lugar, logré identificar posibles lugares adecuados para el desarrollo de las entrevistas, como la biblioteca municipal, aunque, como veremos en el siguiente apartado, no siempre la planificación se cumplió.

A los contactos que ya había identificado les escribí de forma personal alrededor de dos semanas antes de viajar, contándoles sobre mi investigación, y referenciando a mi portera. Además, adjunté las cartas que la Universidad me había brindado. El mismo día obtuve respuesta de cinco de los ocho contactos, en su mayoría mujeres, y el día siguiente, del resto. Algunas mujeres me pidieron más información, así que grabé audios y les conté sobre el proyecto. Otras, por el contrario, me pidieron que les escribiera cuando estuviera en Apartadó. En general, la respuesta fue satisfactoria. Las mujeres con quienes me comuniqué aceptaron verme, excepto una de la Pastoral Social, que se encontraba de vacaciones, pero me referenció a mujeres en situación de

desplazamiento que habían puesto tuteladas. Por otro lado, el contacto con los funcionarios públicos fue más complejo a distancia. Intenté con el delegado de género de la Defensoría del Pueblo. Sin embargo, me indicó que se encontraba ocupado y que él me devolvería la llamada, lo que no hizo. Así, decidí realizar este tipo de contactos –institucionales– en forma presencial.

Otro punto importante en la planeación fue considerar el presupuesto, pues debía viajar a Colombia y allí adentrarme en Apartadó. Aunque parece sencillo en la conversación, las implicaciones económicas no lo son tanto, y menos en proyectos como este, en el que no hay una financiación directa para realizar el trabajo de campo. Así que los recursos para entrar a campo debí asumirlos en su totalidad con mi presupuesto personal.

Puedo identificar dos tipos de gastos. Los primeros, relacionados con los traslados, alimentación y estadía; los segundos, relacionados con la compra de los materiales para realizar el trabajo de campo: huellero (algunas personas no sabían firmar), material fungible (impresión de cartas, consentimientos informados, bolígrafos y otros), grabadora y otros. Confeccionar este presupuesto me permitió determinar –junto con otros asuntos que se abordarán posteriormente– el tiempo que podía permanecer en el territorio por factores económicos, ubicar lugares de estadía de acuerdo con mi presupuesto y, obviamente, establecer una reserva económica para los casos de emergencia, que por suerte no tuve que usar.

Debo decir que en este momento fueron primordiales tres aspectos. El primero, la comunicación establecida con la portera, pues su recomendación me permitió acercarme a las mujeres y lideresas de organizaciones siendo yo una mujer desconocida. El segundo fue llevar una carta institucional de la Universidad con datos de contacto. Considero que también jugó un papel importante la disponibilidad de contestar preguntas a mis interlocutoras, siempre teniendo cuidado de no hacer juicios de valor para no interferir, por lo menos no demasiado, en las futuras entrevistas. Y el tercero, planear tanto los asuntos metodológicos de la entrada a campo como el presupuesto.

¡Lo siguiente fue preparar el viaje y viajar!

3. ENTRAR EN EL CAMPO

Llegar a Apartadó desde Medellín significó atravesar durante nueve horas gran parte del departamento de Antioquia. Ver montañas, ríos, quebradas, bosques y pastizales. Quizá en este trayecto yo haya visto las zonas más verdes y las montañas más accidentadas que mis ojos hayan conocido. Podría jurar, incluso, que pasamos por varios climas antes de llegar al calor tropical de Apartadó, pero el aire acondicionado del bus me impedía saberlo con certeza. Ya llegando a mi destino, y por momentos, reconocí entre las bananeras² los paisajes de *Cien años de soledad*, y cuando por fin me bajé del autobús sentí un golpe de calor, muy parecido al que debió haber sentido la hermana de Carlos Centeno Ayala³ cuando fue con su madre a llevarle flores a su tumba. No podía dejar de pensar en los cuentos de García Márquez y en los informes del CNMH –que tampoco difieren mucho entre sí, si no fuera por el lenguaje técnico de uno y el realismo mágico del otro–. En ambos, las bananeras y el río aparecen como un actor principal, no sólo por adornar el paisaje sino también por ser testigos de la vida y la muerte, de la esperanza y el miedo.

Aunque poner un pie en Apartadó no fue, en un sentido estricto, mi entrada a campo –esta, en mi caso, se entremezcló con la planeación–, sí fue la posibilidad de interactuar de forma más cercana con las personas y el entorno. Llegué un día antes de iniciar las actividades planificadas. Esto significó la posibilidad de hacer, por lo menos, tres cosas fundamentales. La primera, reconocer el espacio y las dinámicas del lugar. En principio, desde la observación; y luego, desde la interacción con las personas y el territorio. La segunda, prepararme para realizar las entrevistas del día siguiente –que ya había concertado días antes–, leerlas y aprenderme –sí, de memoria– la línea conductora. Consideré que, si iba a ser flexible, es decir, romper los esquemas, era necesario conocerlos a fondo para hacerlo de la forma correcta. La tercera, y aunque pareciera que no forma parte del proceso, fue descansar.

La primera entrevista que tuve fue con la portera. Quedamos en encontrarnos en la biblioteca municipal – lugar que había identificado como tranquilo y con los horarios adecuados para tener mi primer encuentro—. Sin embargo, y fuera de toda planificación, la biblioteca estaba cerrada. La vigilante del lugar me informó que estarían fuera de servicio hasta el mes de febrero. Por suerte, había llegado media hora antes y pude identificar en la zona dos cafés tranquilos para el encuentro, así que esperé a que mi contacto llegara para informarle del cambio de planes. Este fue un primer traspie: no haber concebido un lugar alternativo.

El primer día organicé tres entrevistas. La primera, a las 9 a. m. con la portera. La segunda, a las 11:30 a. m. con la delegada de género de la Administración Municipal; y la tercera, a las 3:30 p. m. con una mujer en situación de desplazamiento que había puesto una tutela. Este fue mi segundo traspie: planear tres entrevistas en un día. Aunque dejé tiempo suficiente, según lo pensé, para los encuentros, estos se demoraron más de lo planeado, y si bien logré cumplir con la agenda, al final del día estaba demasiado cansada, incluso para avanzar en la escritura del diario de campo.

Así, mi segundo día en Apartadó y primero de trabajo estuvo cargado de aprendizajes. Para los días siguientes planee sólo dos entrevistas: una en la mañana y otra en la tarde. Esto me permitió, posteriormente cumplir con mi objetivo, incluso cuando hubo retrasos para comenzar las entrevistas. También me dio mayor tiempo de observación e interacción con las personas. Por otra parte, ubiqué otros espacios como posibles lugares de encuentro con mis informantes, o en palabras de Galeano (2004), con las protagonistas; es decir, las personas que comparten sus propias experiencias y vivencias.

En la planeación había considerado como uno de los puntos importantes para mi seguridad y la de las protagonistas encontrar espacios neutros. También tuve en cuenta que era importante en el proceso de acercamiento que ellas no sintieran invadidos sus espacios. Sin embargo, el propio contexto fue delineando otra ruta, y tuve que romper esta regla. Una de las mujeres con las que conversé me pidió que fuera a su casa, pues su mamá estaba enferma y no podía dejarla sola. Sabía que era una líder social importante, que acompañaba a las mujeres en los procesos por violencia sexual y que ella misma había sido víctima de varios hechos victimizantes, así que fui a su casa, conocí su espacio, el mismo lugar adonde decenas de mujeres iban a recibir orientación y apoyo, y algunas veces sólo compañía.

Me sentí tranquila pues, aunque le había ofrecido un espacio neutro, ella me acogió en su propio espacio. Ella no sólo me compartió algunas horas de su vida; también me abrió las puertas de su casa, del lugar donde, como ella misma dice, ha intentado reconstruir su vida.

Conseguir las entrevistas con las personas que integraban las instituciones fue más fácil de manera presencial. El proceso consistió en visitar las oficinas –fueran juzgados, Administración Municipal, Unidad para las Víctimas,⁴ Personería Municipal, Defensoría del Pueblo u otras–, presentar las cartas de la Universidad y pedir una cita posterior. En este proceso recibí ayuda de dos acompañantes. Así, mientras yo realizaba las entrevistas a las lideresas de organizaciones y a las mujeres en situación de desplazamiento, mis dos acompañantes recorrían las instituciones organizando encuentros con funcionarios para que yo, posteriormente, los entrevistara. Gracias a eso, pude aprovechar mayor cantidad de tiempo dialogando con las protagonistas. Por otra parte, y a medida que avanzaba con las entrevistas, las mismas mujeres con las que hablaba me referenciaban a otras mujeres.

4. PERMANECER EN EL CAMPO

Después de entrar al campo, el reto fue permanecer.

Cuatro elementos que designaré *retos* surgen acá. El primero tiene que ver con la seguridad, el segundo con la pandemia, el tercero con el acercamiento a las instituciones y el cuarto con el hecho de que soy mujer. También y, en quinto lugar, abordaré en este apartado algunos aspectos relacionados con la observación y el instrumento usado para ella.

4.1 Seguridad

Mis preocupaciones más importantes al llegar a Apartadó no fueron ni el calor, ni los mosquitos, ni hacer los contactos. Tampoco que en medio de una pandemia nadie usara tapabocas –aunque este factor, que retomaré más adelante, siempre entró en el análisis de riesgos–. Quizá la dificultad más grande que enfrenté fue la sensación de ser observada.

No era la primera vez que yo entraba siendo foránea a lo que, en Colombia, se denomina *zona roja*; es decir, lugares donde hay presencia activa de grupos armados al margen de la ley. Antes había trabajado dando clases con la Universidad de Antioquia en varias zonas del país con presencia tanto de paramilitares como de guerrillas. La diferencia era que esta vez, y a pesar de que tenía algunas cartas de la Universidad donde hago el doctorado, iba por mi cuenta.

Desde las primeras entrevistas que realicé con mujeres, ellas me decían: “los que mandan en el pueblo saben que estás aquí”, “acá no se mueve una aguja sin que ellos sepan” (Yeney, 2022), “ellos lo saben todo”⁵ (Silvia, 2022). Tampoco era muy difícil saberlo, pues desde que llegué estuve reuniéndome con lideresas –una de ellas, incluso, con protección de la Unidad Nacional de Protección (UNP)⁶ por el peligro latente que hay contra su vida; y varias de ellas sin protección, pero con antecedentes de ataques por sus denuncias y labor social– y frecuentando instituciones públicas.

Si sabían o no que yo estaba allí y qué estaba haciendo, no lo sé con certeza; mucho menos sé si se interesaron por mi presencia. Lo que sí sé es que, en las entrevistas, principalmente con las mujeres y con algunos funcionarios públicos, hubo momentos de hablar bajito, como dicen en mi pueblo “de hablar entre los dientes”; de pausar la voz y mirar hacia los lados para verificar que no hubiera nadie cerca. En una entrevista invité a la protagonista al lugar donde me estaba quedando. Ya habíamos hablado varias veces por teléfono y ella aceptó mi invitación con confianza, ya que me había recomendado otra mujer de su círculo cercano. Al entrar al apartamento me pidió que cerrara la puerta. Al principio me dijo que era por los ladrones, pero luego me habló de los que mandan en el pueblo. Después me enteré, en otra entrevista, de que es difícil que haya robos de ese tipo en la zona, pues hoy en Apartadó manda el grupo de la “limpieza social”.

La protagonista de esta entrevista me hablaba con cercanía, pero atenta a lo que sucedía afuera. En un momento, en medio de la entrevista, mientras sacaba las fotos de su esposo y de su hijo asesinados en el marco del conflicto armado, se detuvo, se levantó, miró por la ventana, se aseguró de que no hubiera nadie cerca, cerró bien las cortinas y me dijo susurrando: “La guerrilla y los paramilitares son lo mismo, todos matan” (Yeney, 2022).

En las noches, después de terminar la jornada y de revisar la programación del día siguiente, calculaba junto con mis acompañantes las percepciones del día y los posibles riesgos para el día siguiente. Estuve muy consciente en todo momento de que, si algo me parecía sospechoso, abandonaría la zona inmediatamente –cosa que no pueden hacer las mujeres con las que hablé–. Eso lo hice cada día durante las dos semanas que estuve en campo.

Solía calcular, de acuerdo con mi experiencia, que estos grupos generalmente intimidan a quien no consideran bienvenido en su territorio, algo que no sucedió en mi caso. Así, cada día que pasaba era un día ganado, era un día más de trabajo de campo. También me aseguré de que las protagonistas a las que entrevisté fueran referenciadas por personas con las que había hablado. Esto me permitió, de alguna manera, mantenerme en un círculo de confianza. De los funcionarios revisé sus perfiles en la web, y realicé las entrevistas en sus oficinas. Mantuve en todo momento la función de ubicación compartida en el teléfono, y me reporté constantemente con mis acompañantes y ellos conmigo.

Estaba consciente de que en mi investigación indagaba por la vida de las mujeres, la movilización legal y la ciudadanía. No son temas que, por lo menos de forma aparente, afecten considerablemente a un grupo armado ilegal. También sabía que la Defensoría del Pueblo tenía conocimiento de mi presencia en la zona, y

que estaba haciendo una investigación, pues fue de las primeras instituciones a las que me acerqué. Esto, de alguna manera, me brindaba ciertas garantías.

Aun así, continué realizando la valoración de riesgos de forma constante. Tres días antes de que el trabajo de campo concluyera, un hombre se paró cerca de la mesa en la que me encontraba esperando a mi contacto, en un lugar que había sido habitual para estos encuentros. No se sentaba en una de las mesas aledañas, pero tampoco se iba. Tomó su teléfono y fingió hacer una videollamada. Sé que fingió porque no tenía audífonos, y aunque él hablaba no se escuchaba que alguien contestara. Con la cámara del teléfono apuntaba hacia mí. La vigilante del centro comercial donde estábamos se le acercó, después de unos minutos, y le pidió que tomara asiento. Él se negó la primera vez. A la segunda vez que fue interpelado, se retiró. Ese día, por suerte, mi contacto me pidió vernos más tarde, pues había tenido un problema familiar.

Quizá sólo fuera una impresión; quizá, y al contrario de lo que me decían las protagonistas, mi presencia había pasado inadvertida o sido considerada irrelevante. Sin embargo, y por seguridad, al día siguiente no realicé entrevistas. Decidí recorrer la zona y observar. Retomé las entrevistas un día después.

4.2 Pandemia

Como lo anuncié en los párrafos anteriores, un factor que tuve presente de forma constante en el análisis de riesgos fue el contexto de la pandemia –declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a principios de 2020 por su rápida propagación y gravedad (OPS, 2020)– ocasionada por el virus del Covid-19. La pandemia, para quienes hacemos investigación social y trabajamos con datos empíricos, significó repensar la forma en la que nos acercamos al conocimiento. Para mí, personalmente, implicó en su inicio, entre otras cuestiones, considerar varias opciones para realizar la presente investigación. Pensé en trabajar únicamente con las bases de datos que hasta el momento había obtenido y/o hacer entrevistas de forma virtual. Sin embargo, era claro que hacer el análisis sólo con las bases de datos acarrearía renunciar a las vivencias de las mujeres, a una parte importante del contexto y a mi propia vivencia en el territorio, y con esto, a una parte importante de esta investigación; y que realizar entrevistas de forma virtual era una opción poco viable por, al menos, tres razones. La primera es que las características de las condiciones sociales y materiales de las mujeres en situación de desplazamiento no siempre son las óptimas: muchas de ellas sobreviven el día a día y probablemente no tienen forma de hacerse de ciertas herramientas tecnológicas o desconocen su funcionamiento. La segunda razón es que realizar los contactos de forma remota puede ser más complejo, pues como se ha dicho ya, la confianza es fundamental y, aunque la vía digital es una opción, la presentación personal puede servir para afianzar los procesos de encuentro. La tercera, muy relacionada con la segunda, es que, aunque lograra subsanar las dos situaciones anteriores, era muy probable que, frente a temas delicados, como los que se propusieron abordar en las entrevistas, se produjera una limitación en la comunicación –principalmente con las mujeres provenientes de zonas rurales que no han tenido presente este tipo de tecnología de forma constante en sus vidas–, pues finalmente no sería más que una imagen en una pantalla.

Estas percepciones también evidencian de alguna manera mi punto de vista como investigadora, y las necesidades que consideré para la propia investigación. Estoy segura de que las posibilidades que nos ofrecen hoy las tecnologías, especialmente en un contexto como el de la pandemia, son útiles y necesarias. Por esto, considero que cada investigadora o investigador, de acuerdo con su pregunta y sus objetivos, debe plantear el mejor camino para encontrar respuestas, y si las opciones que quedan para hacer investigación son las que ofrece la virtualidad, pues hay que aprender a usarlas. Yo, en este caso, y por las razones expuestas y, a medida que la gravedad de los síntomas del virus fue disminuyendo –por las campañas de vacunación desde principios de 2021 y por la propia mutación del virus–, y que de forma paulatina las medidas de control asumidas por el gobierno colombiano fueron flexibilizándose, retomé la decisión de entrar a campo.

Desde la planeación, asumí con mucha prudencia el reto de estar en el campo en medio de una pandemia. Revisé los protocolos que recomendaban tanto el gobierno colombiano como la OMS. También recibí recomendaciones de personal médico sobre dichos protocolos. En el campo no fue distinto. Me mantuve alerta y cuidadosa. A pesar de que en Apartadó la mayoría de la población no usaba el tapabocas, mis acompañantes y yo sí lo hacíamos. Sin embargo, hubo momentos en los que fue necesario prescindir del tapabocas en las entrevistas: como cuando me ofrecieron agua en una casa o cuando sentí ineludible mostrar mi rostro para que ellas también me vieran y supieran con quién estaban hablando –a quién le estaban contando una parte de su vida–.

La posibilidad del contagio estaba latente, no sólo en las entrevistas sino también en la calle, a la hora de las comidas y en el transporte público. Debo mencionar que algunas de las mujeres con las que me entrevisté me dijeron que semanas o meses atrás habían tenido esa “gripita que está dando”, y en la mayoría de las ocasiones me comentaron que habían usado como remedio una bebida hecha de una planta conocida en el territorio como “lengua de rata”. Ninguna se había hecho una prueba, así que no sabían con certeza qué habían tenido. Para ellas sólo era “gripa”.

Así, pasó el tiempo, hasta que un día antes de la fecha programada para la salida de campo tuve fiebre y uno de mis acompañantes sintió decaimiento. Desde ese momento no hubo más encuentros con otras personas. Una entrevista con la Cruz Roja que quedó pendiente la realicé, posteriormente, por medio de una plataforma digital. Mi prueba para Covid-19 fue positiva. Averigüé, y ninguna de las personas con las que me había entrevistado tenía síntomas. En este punto no es claro cómo me contagié. Pudo haber sido en cualquier momento y lugar. El hecho es que después de dos semanas en el campo lo que hasta ese entonces sólo había sido una posibilidad fue una realidad. Por suerte, los síntomas fueron leves y la recuperación, relativamente rápida.

Tomar la decisión de realizar trabajo de campo en medio de la pandemia fue asumir un riesgo adicional. Sin embargo, se dio en el momento oportuno: después de que se avanzara con las campañas de vacunación y de que el mismo gobierno identificara este momento como un período de flexibilización.

4.3 Acercamiento a instituciones

El trabajo de campo realizado me permitió acceder desde fuentes primarias a información valiosa. También me permitió establecer comunicación con algunas instituciones, y descubrir resistencia en otras, como la sede de la Administración Municipal de atención a víctimas y en la Unidad para las Víctimas. En la primera entidad, aunque conseguí realizar la entrevista, pude percibir en el funcionario responsable un miedo a decir algo comprometedor. A pesar de que logré una comunicación cercana –por lo menos esa fue mi percepción–, en ciertos momentos en los que sentía que estaba tocando un tema delicado solía mencionar que yo lo estaba grabando, y alejarse del tema mediante dos estrategias: la primera, dirigirme hacia otras instancias, y la segunda, tomar una posición de superioridad. Aunque la conversación a veces se tornó tensa, principalmente en temas relacionados con los fallos de los jueces sobre los recursos judiciales, las respuestas u omisiones fueron resultados importantes para analizar posteriormente.

En la segunda entidad, y después de varios días intentando establecer contacto por medio de correos y llamadas, y de ir presencialmente a la Unidad para las Víctimas, Regional Urabá, sede Apartadó, le pedí información a quien había sido mi portera. Ella me comunicó que era probable que no consiguiera la cita, ya que justo la semana en que yo había llegado a campo la Contraloría había encontrado irregularidades en el manejo de dineros dentro de la institución. Según Noticandi (2022), la Unidad para las Víctimas de Apartadó había entregado indemnizaciones, por 692 millones de pesos colombianos (más de 180.000 USD), a supuestas víctimas o a víctimas que ya habían fallecido, que no se correspondían con las bases de datos oficiales.

Días después de solicitar la cita por escrito, me informaron por medio de una llamada de la Unidad para las Víctimas que debía radicar una carta en la sede de Bogotá solicitando autorización para reunirme con un funcionario o funcionaria; o enviar a Bogotá las preguntas por escrito para que desde allí dieran las respuestas. Elegí la segunda opción, pues la autorización para hablar con un funcionario podría demorar hasta un mes y medio. Días después envié un derecho de petición solicitando información, entre otras cuestiones, respecto de las tutelas en las que había sido demandada dicha entidad. Mi acercamiento con la Unidad para las Víctimas tampoco fue el que esperaba, pero la misma resistencia a atender, sobre todo después del informe de irregularidades que dictó la Contraloría, definitivamente sí evidenciaba información.

4.4 Ser mujer investigadora

Puedo decir, de forma general, que no percibí resistencia ni por parte de las mujeres ni de las instituciones por ser mujer investigadora. Al contrario, considero que ser mujer me permitió cierto tipo de empatía y conexión con las protagonistas de la investigación. Con los funcionarios, en su mayoría, considero que no fui percibida como un riesgo. Quizá tengan que ver los estereotipos y roles de género, o quizá sólo sea mi percepción.

Donde sí me sentí insegura por el hecho de ser mujer fue en la calle, en el transporte público y en el espacio público. En general, los recorridos para llegar a los lugares de las entrevistas los hice caminando, y la mayoría de las veces, acompañada –por un hombre y una mujer–. Solíamos hacer los trayectos largos en compañía, por seguridad. No obstante, hubo momentos en los que caminé sola o con mi acompañante mujer. En esos momentos no había que esperar mucho para que un hombre, cualquiera, se nos acercara y entre risas hiciera comentarios sobre nuestros cuerpos y lo solas que estábamos. Alguno llegó a ofrecer su compañía, y nos siguió en su bicicleta –incluso después de interpelarlo– hasta que el acompañante hombre apareció.

Las miradas y los gestos obscenos también estuvieron presentes tanto en la calle como en el transporte público. Es difícil decir quiénes eran esos hombres, si formaban parte de un grupo armado o de pandillas; o si sólo eran hombres comunes haciendo uso de los estereotipos que socialmente se les ha enseñado y ellos han reproducido. El hecho es que este tipo de violencia en la zona estaba presente con mucha fuerza.

Podría decir que esto sólo es lo mismo de siempre, de todas partes, pero no lo percibí así. En esta zona lo percibí con mayor fuerza, quizá porque estaba atenta y observante en todo momento, o quizá porque la violencia generalizada causada por años de conflicto y presencia de grupos armados exacerba también la violencia en contra de las mujeres, nos pone en una situación de subordinación mayor y nuestros cuerpos son percibidos como trofeos. Como lo dijo una funcionaria: “Aquí se vive la cultura de la violación” (Amanda, 2022).

Es importante mencionar esto porque, como lo menciona Hernández (2021), aunque se ha reflexionado sobre los dilemas éticos en el trabajo de campo pocas veces se ha escrito abiertamente sobre las violencias que como mujeres podemos llegar a experimentar en él; y mucho menos se ha hablado de cómo nos sentimos frente a este tipo de situaciones y qué repercusiones puede tener en la investigación.

4.5 Observación

El proceso de observación fue continuo y profundo, aunque a decir verdad no se desarrolló como fue planeado. El formato de diario de campo diseñado de forma digital contaba, en un principio, con una distribución por ejes, en los cuales a su vez se estipulaban los observables de acuerdo con la tabla de categorías. Parecía en su momento una herramienta muy útil. Sin embargo, al llegar al campo no fue así. A pesar de que tomaba notas sobre mis percepciones y los temas que consideraba relevantes, y las distribuía mediante palabras clave en un pequeño cuaderno, al finalizar el día no hacía las transcripciones a formato digital. La planificación del día siguiente y el cansancio me hacían desistir de esa tarea. Quizá este instrumento es útil

para investigaciones en las que el trabajo de campo está distribuido en varias etapas, en las que se sale del campo y se regresa días después. Este no fue mi caso, no sólo por el contexto sino también por los costos económicos que implicaba. Así, terminé usando un cuaderno para poner mis notas y palabras clave sin mucha estructura y demasiadas descripciones.

Al principio, pensé que estaba cometiendo un error. Me preocupé e incluso una que otra noche meforcé en avanzar con los instrumentos que había planificado, pero los resultados no eran precisamente los mejores, ni para la investigación ni para mí como investigadora. Sin embargo, dicha flexibilidad en la forma de realizar la observación me permitió notar asuntos que quizá con el otro instrumento no hubiera logrado ver. Esto me hace recordar que en metodología cada decisión es a su vez una renuncia, y posiblemente también una ganancia.

Uno de los asuntos que ahora cuento como ganancia, y que definitivamente no estaba contemplado en el instrumento de observación, es lo que considero oportuno llamar la masculinización del espacio público. Desde el primer día que llegué a Apartadó me llamó la atención que hubiera relativamente pocas mujeres en los espacios públicos como calles, cafeterías y restaurantes, entre otros, y que las que estaban presentes en su mayoría fueran vendedoras –ambulantes o no–, o estuvieran en bares. Esto era así en el día, y en la noche aún más. Cuanto más tarde, menos mujeres se podían observar en el espacio público. Esto también sucedía, incluso de forma más evidente, en otros municipios de la Región de Urabá como Turbo y Necoclí, que visité en un proceso de observación. Inicialmente, consideré que era causalidad. Sin embargo, con el pasar de los días no hubo cambios. Los fines de semana ello se intensificaba. Las calles cercanas al parque central se convertían en bares improvisados. La música era alta, tanto que era casi imposible escuchar la voz de otra persona, así estuviera cerca. En las mesas había cerveza y aguardiente, y en casi todas había tres, cuatro hombres o más. Ellos jugaban dominó o cartas, o brindaban. En muchas mesas no había mujeres y en otras sólo una, aunque quien servía el alcohol, casi siempre, era una mujer. En algunas zonas, principalmente donde había juegos infantiles, sí había mujeres, casi siempre acompañadas por una niña o un niño, pero estos espacios eran demasiado reducidos. El espacio público no parecía ser para nosotras. Incluso transitarlo, principalmente los fines de semana, me daba la sensación de opresión. En algún momento, llegué a pensar en voz alta que esto es lo que alguien como yo, en Colombia, denominaría un *espacio narcoparamilitar*.

Este no fue un tema que abordara en las entrevistas, pero salió. Era difícil que no saliera. Aunque, definitivamente, no emergió de la forma que esperaba. Ninguna mujer o funcionario público me dijo que el espacio público estaba ocupado, principalmente, por los hombres; sí me exteriorizaron el miedo, el miedo al reclutamiento forzado de los hijos e hijas, el miedo a que uno de los hombres de los grupos armados “mire” a sus hijas. El miedo a ser visible.

A simple vista podría parecer que esto no tiene nada que ver con la investigación. Sin embargo, hay dos elementos que la vinculan con este hecho de una forma profunda. El primero es que, en muchos de los hechos por los que las mujeres ponen acciones de tutela –como la violencia sexual, tortura, reclutamiento forzado, esclavización–, se reflejan las razones por las que este tipo de espacio público les es un espacio de difícil acceso y disfrute; y el segundo es que en la investigación hablo de ciudadanía, además, de ciudadanía sustantiva, y para hablar de ciudadanía sustantiva necesariamente hay que hablar del lugar, del espacio que habitan las mujeres.

5. SALIR DEL CAMPO

Salir del campo no es sólo irse del lugar. Es probable que, dependiendo de la investigación y del tipo de sus protagonistas, sea importante, entre otras cuestiones, anunciar la salida, para que no quede una sensación de abandono en ninguna de las partes. Eso es lo que pienso. Así que, a cada mujer con la que hablé, le dije cuándo me iba de Apartadó. Ellas sabían mis limitaciones como investigadora social, que no iba a aportar mucho en sus procesos, que quizá lo único que podía hacer era escuchar. Eso se lo dije desde las conversaciones previas a las entrevistas y lo dejé por escrito en los consentimientos informados. Aun así, aceptaron hablar conmigo.

Con las entidades públicas este procedimiento es más sencillo, pues, en general, no esperan que regreses. La conexión suele ser menos personal y más etérea. Otro punto importante que tuve en cuenta en la salida del campo fue evitar dejar pendientes. No siempre se logra. Al momento de escribir esto aún espero algunos datos de una institución pública. También realicé un balance de lo que hay y de lo que hace falta. En mi caso, los datos que considero que faltan, principalmente de instituciones, los he ido solicitando por medio de derechos de petición.

El tiempo de permanencia –dos semanas– y, por ende, mi salida del campo estuvo marcados por tres elementos. El primero, la planificación realizada con anterioridad y los propios límites de la investigación; el segundo, ya abordado, fue el asunto de los recursos económicos; y el tercero, la seguridad.

Finalmente, salir de campo ha sido un proceso en el que he tenido que pensar en lo que significó para mí estar en el territorio, estar en Apartadó. Quizá los siguientes párrafos describan, de alguna manera, este proceso.

5.1 Yo salí del campo, pero el campo no sale de mí

El día que salí de Apartadó pensé que mi trabajo de campo en ese lugar había terminado. Salí satisfecha por haber cerrado un ciclo de la investigación y porque, además, dicho ciclo había sido bastante provechoso. Sin embargo, algo pasó. No hay forma de negar que ya no estoy en Apartadó y que mi presencia física se encuentra a miles de kilómetros de distancia, pero Apartadó no salió de mí, como tampoco lo hicieron las mujeres con las que hablé, ni las palabras de las y los funcionarios que entrevisté.

El proceso de la transcripción de entrevistas fue complejo. En primer lugar, porque me di cuenta de que la calidad de la voz grabada bajaba mucho en ciertos fragmentos, ya que las personas, cuando me hablaban de algo complejo, siempre lo susurraban. Me di cuenta de que partes valiosas se habían perdido, a pesar de mi esfuerzo. En segundo lugar, me di cuenta de que, aunque yo salí del campo, el campo no salió de mí. Escuchar las grabaciones me hace volver allá y, debo confesarlo, en algunos momentos el sentimiento de frustración ha sido más grande que cuando las escuché por primera vez. Creo que tiene que ver con que cuando hice las entrevistas podía mirarlas a los ojos, podía brindar un gesto y mi atención. Sé que se sintieron escuchadas y que éramos dos, lo que, a mi parecer, nos hacía fuertes. Ellas, por otro lado, me dieron la posibilidad de escuchar. Me compartieron una parte de sus vidas. Varias semanas después los gestos quedaron en el recuerdo y las palabras grabadas parecen ecos. Yo aún las escucho no solo en la grabadora sino también en mis pensamientos.

Quizá hoy “María” tiene que abrirle la puerta de su casa, en donde vive con sus hijas, a un jefe de un grupo armado para que la viole, o Fabiola tenga que ir a las zonas rurales a ayudar a otras mujeres a sacar lo que tienen de sus casas para iniciar un camino –junto con sus hijas e hijos– que no saben dónde va a terminar. Quizá Silvia hoy esté escuchando y consolando a una mujer que fue violada por un soldado o cualquier hombre con un arma, o quizá esté caminando por los barrios recogiendo víveres para apoyar a otras mujeres a alimentarse y alimentar a sus hijos. Quizá Yeney hoy se haya levantado temprano para ir a las oficinas de la Defensoría del Pueblo para saber cómo avanza su proceso. Quizá Ana hoy visitó a su hija –enferma de cáncer– y luego acompañó a otras personas a cualquier entidad pública a reclamar por sus derechos. No lo sé. Quizá hoy sus rutinas hayan cambiado. Quizá, y ojalá así fuera, hoy hayan tenido un descanso y estén disfrutando un momento de paz con sus seres amados. Yo no sé qué están haciendo ellas hoy, sólo lo puedo imaginar. Ellas tampoco saben qué fue de mí. Tampoco saben que yo pienso en ellas, que no sólo son parte de una investigación, sino que forman parte del campo que no sale de mí, y que lamento profundamente –en este momento de mi vida– ser de tan poca ayuda. Quizá lo único que puedo hacer sea escribir por y para ellas, y también para todas las mujeres con las que no hablé, pero que en medio de la miseria que deja la guerra siguen luchando por ellas y por otras mujeres.

En este sentido, coincido con Favret (2013), quien considera que ser afectada en el trabajo de campo también es un medio de conocimiento que moviliza o modifica el bagaje de quien investiga, abriendo por

ciertos momentos un tipo de comunicación involuntaria e imprevista de intencionalidad con las y los protagonistas. Esta comunicación, en apariencia, es contraria a la comunicación intencionada y dirigida de la mayoría de las investigaciones. Sin embargo, también tiene una carga epistemológica que permite acceder a información y construir conocimiento al cual es difícil llegar por la vía intencionada. Ello no significa, como lo advierte Favret (2013), que la investigadora se identifique o piense como la protagonista, sino que se establece otro tipo de comunicación. No obstante, considero que es preciso mantenerse alerta y reflexionar constantemente sobre lo que sucede en esta comunicación: qué se está entendiendo, qué se está leyendo y qué se está dejando afuera.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Entrar, permanecer y salir del campo para mí no fue sólo llegar a un lugar y entrevistar mujeres, entrevistar gente y luego irme. Para mí, entrar a campo significó cuestionarme cuál era el fin de mi investigación, no el objetivo –ese he creído durante mucho tiempo tenerlo claro–, sino el para qué yo quería saber eso que me estaba preguntando, para qué iba a irrumpir en la cotidianidad de las mujeres a hacerles preguntas difíciles de responder y quizá poner en riesgo mi seguridad, qué ganaba yo y qué ganaban ellas; y aunque fue muy difícil contestar esa pregunta, surgió una posible respuesta, que fue personal y profesional al mismo tiempo. A pesar de que hay muchos conceptos y perspectivas sobre ciudadanía, existe un elemento que, por lo menos en las sociedades modernas, es difícil de eliminar de cualquier concepción: el vínculo con el Estado y su orden jurídico. Ese vínculo que a una parte de la población la ha puesto en desventaja y a otra la ha puesto en superioridad. Ese vínculo que a nosotras durante mucho tiempo nos ha puesto en situaciones de desigualdad teórica y fáctica, y a ellos –los hombres– les ha otorgado privilegios. No hay que olvidar, tampoco, que este vínculo ha sido construido de forma generalizada por ellos. Estoy convencida de que preguntarme por cómo las mujeres en situación de desplazamiento utilizan herramientas de ese vínculo jurídico para ejercer su ciudadanía, y en muchos casos reconfigurarla, implica necesariamente construir nuevas formas de entendernos como ciudadanas y de concebir la ciudadanía. Así, es personal porque yo formo parte del nosotras al que el orden jurídico ha dejado en desventaja y porque, como he aprendido, si queremos que algo cambie debemos generar el conocimiento y las herramientas para que ello suceda; y es profesional porque a partir de herramientas científicas trabajo para responder una pregunta que genera conocimientos pertinentes no sólo para las mujeres en situación de desplazamiento sino también para la sociedad en su conjunto.

Podría plantear algunas recomendaciones para otras y otros investigadores. Sin embargo, me queda claro que cada investigación tiene sus propias dinámicas y que estas dependen no sólo de la pregunta de investigación sino también del contexto y de sus protagonistas. Prefiero, en todo caso, que quien lea este documento y se sienta identificada o identificado con la experiencia tome lo que considere oportuno para su propia reflexión.

ENTREVISTAS⁷

Amanda (13 de enero de 2022). Mujer en situación de desplazamiento, líder social y funcionaria. (E. Patiño Jaramillo, Entrevistadora).

Yeney (14 de enero de 2022). Mujer en situación de desplazamiento. (E. Patiño, Entrevistadora).

Silvia (13 de enero de 2022). Mujer en situación de desplazamiento y líder social. (E. Patiño Jaramillo, Entrevistadora).

REFERENCIAS

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Citro, S. (1999). La multiplicidad de la práctica etnográfica: reflexiones en torno a una experiencia de campo en comunidades Tobas. *Cuadernos*, 18, 90-107.
- Comisión de la Verdad (2022). *¿Qué es la Comisión de la Verdad?* <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>
- Corte Constitucional de Colombia (2021). *Relatoria*. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/>
- Favret, J. (2013). "Ser afectado" como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico. *Ava. Revista Antropológica*, 23, 49-67. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169039923002>
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Vol. 1. Medellín: Fondo Editorial Eafit.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, A. (2021). Etnografía feminista en contextos de múltiples violencias. *Alteridades*, 62, 41-55. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/Hernandez>
- Jackson, M. (1989). *Paths toward a clearing. Radical empiricism and ethnographic inquiry*. Bloomington: Indiana University Press.
- Noticandi (enero de 2022). *Hallazgos en Unidad para las Víctimas*. <https://www.youtube.com/watch?v=eoCJrxijbLI&t=1s>
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es
- Presidencia de la República de Colombia (2011). *Decreto Nro. 4065*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Unidad Nacional de Protección (2020). *¿Quiénes somos?* Recuperado de <https://www.unp.gov.co/la-unp/quienes-somos/>
- Unidad para las Víctimas (2019). *Reseña de la Unidad*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/resena-de-la-unidad/126>

NOTAS

- 1 La Comisión de la Verdad es un ente autónomo e independiente del orden nacional, y de rango constitucional con personería jurídica, con autonomía administrativa, presupuestaria y técnica. Está sujeto a un régimen legal propio con una duración temporal y extrajudicial de tres años, y fue creado en el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo FARC–EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017 (Comisión de la Verdad, 2022).
- 2 Plantaciones de banano.
- 3 Ver el cuento "La siesta del martes" de Gabriel García Márquez.
- 4 La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una institución creada en enero de 2012 a partir de la Ley 1448 (sobre víctimas y restitución de tierras), por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno (Unidad para las Víctimas, 2019).
- 5 Se referían a los paramilitares.
- 6 La Unidad Nacional de Protección en Colombia "es un organismo de seguridad del orden nacional, con orientación de Derechos Humanos, encargada de desarrollar estrategias para el análisis y evaluación de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades, e implementar las medidas de protección individuales y/o colectivas de las poblaciones objeto, con enfoques diferenciales" (Unidad Nacional de Protección, 2020). Este servicio se presta a quienes –según el Gobierno Nacional–, por razón "de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicas, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir daños contra su vida, integridad, libertad y seguridad personal o

en razón al ejercicio de un cargo público u otras actividades que pueden generar riesgo extraordinario, como el liderazgo sindical, de ONG y de grupos de personas desplazadas.” (Decreto 4065, 2011).

7 Los nombres son ficticios.